

Aviso de Privacidad Integral
para “el Censo de Vacunación COVID-19 Banobras”
de la Dirección de Recursos Humanos de BANOBRAS

Estimado Servidor Público:

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS), ubicado en Av. Javier Barros Sierra 515, Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (la “**Ley General**”), y demás normativa aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

BANOBRAS, a través de la ficha de salud COVID-19, ante la Dirección General Adjunta de Administración, y de la documentación e información solicitada con motivo de llevar a cabo un censo de vacunación de COVID-19, para identificar a los trabajadores que cuentan con un esquema de vacunación completo para definir guardias y horarios laborales y así facilitar el regreso a las labores presenciales en las instalaciones físicas de la Institución, recabará sus datos personales relativos a: **a)** datos de contacto: (i) nombre completo, (ii) edad, (iii) expediente, (iv) teléfono y extensión, (v) celular, (vi) puesto, (vii) área de adscripción, (viii) ubicación; **b)** Información de vacunación: (i) nombre completo, (ii) firma, (iii) esquema de vacunación parcial o total, (iv) certificado de vacunación; **c)** certificado de vacunación: (i) CURP, (ii) nombre completo, (iii) fecha de aplicación de primera dosis, (iv) fecha de aplicación de segunda dosis, (v) marca de la vacuna, (vi) lote de la vacuna de primera dosis, (vii) lote de la vacuna de segunda dosis, (viii) sello digital.

Sistema de Datos Personales

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados en el expediente del Censo COVID-19 por parte de la Gerencia de Servicios Médico, a través de la Subgerencia de Gestión de Servicios Médicos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de datos personales se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 y 3 de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios, en su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de enero de 2014; así como por los artículos 1, 3 y 4 del Reglamento Orgánico del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 07 de septiembre de 2005; los anteriores, en relación con los artículos 1, 2, 3, 4, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 65 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017; artículos 26 y 27 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018; artículos 1, 4 y 35 del Reglamento de Servicios Médicos, aprobado por la Dirección General Adjunta de Administración de Banobras, artículos 50, primer párrafo, de las Condiciones Generales de Trabajo 2009, de Banobras; conforme a lo dispuesto en el “ACUERDO por el





que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 30 de julio de 2021.

Transferencias de datos personales

No se realizarán transferencias de datos personales que obren en los expedientes de la Gerencia de Servicio Médico, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados. Asimismo, se le informa que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas, conforme a lo dispuesto en el artículo 70, fracciones I y III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Banobras, ubicada en Av. Javier Barros Sierra 515, Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el siguiente correo electrónico: unidad.transparencia@banobras.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono: (55) 52 70 12 00 extensión 3275.

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad podrá sufrir modificaciones, cambios y/o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Sin embargo, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad a través de la página de Internet www.banobras.gob.mx mostrando la última fecha de actualización del presente aviso de privacidad.

Fecha de Actualización: 02 de agosto de 2021

